

PROGRAMAS SOCIALES SEPTIEMBRE 2014

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos zapopanos mayores de 60 años y/o con alguna discapacidad que al día de hoy no realizan ninguna actividad por la falta de espacios ó instructores para realizarlo.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL NIÑO, 1 FOTO DE PADRE Y/O TUTOR.	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.00. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 659 DEPORTE ADAPTADO: 183	ADULTO MAYOR: 9 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES OCTUBRE 2014

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos zapopanos mayores de 60 años y/o con alguna discapacidad que al día de hoy no realizan ninguna actividad por la falta de espacios ó instructores para realizarlo.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL NIÑO, 1 FOTO DE PADRE Y/O TUTOR.	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.00. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 990 DEPORTE ADAPTADO: 199	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES NOVIEMBRE 2014

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas q encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO \$17.00. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 990 DEPORTE ADAPTADO: 213	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES DICIEMBRE 2014

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas q encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO \$17.00. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 990 DEPORTE ADAPTADO: 214	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES ENERO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1030 DEPORTE ADAPTADO: 220	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES FEBRERO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1060 DEPORTE ADAPTADO: 196	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES MARZO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1060 DEPORTE ADAPTADO: 209	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES ABRIL 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1060 DEPORTE ADAPTADO: 192	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES MAYO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1038 DEPORTE ADAPTADO: 234	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES JUNIO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopaneros que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1234 DEPORTE ADAPTADO: 259	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES JULIO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1234 DEPORTE ADAPTADO: 236	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES AGOSTO 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto. A todos aquellos	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	EL OTORGADO ANUAL	DIRECCION OPERATIVA	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES. DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL DE USUARIO DE \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	ADULTO MAYOR: 1443 DEPORTE ADAPTADO: 258	ADULTO MAYOR: 8 INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA

PROGRAMAS SOCIALES OCTUBRE 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	METAS	PRESUPUESTO	DIRECCION EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del deporte, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Héctor Robles Peiro nos guían a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Deporte	EL	DIRECCION	ADULTO MAYOR: RICARDO IVAN AGUILAR CORTES.	ADULTO MAYOR: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, 2 FOTOGRAFIAS. DEPORTE	ADULTO MAYOR: ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, PAGO DE CREDENCIAL	CEDULA DE INSCRIPCION. REGLAMENTO DEL CENTRO	ADULTO MAYOR: 1443	ADULTO MAYOR: 8	DE ACUERDO AL PRESUPUESTO

ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos centros deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos	Adaptado y Adulto Mayor, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de movimiento de articulaciones, una sana convivencia vecinal y social.	OTORGADO ANUAL	DIRECCIÓN OPERATIVA	DEPORTE ADAPTADO: LIC. GLORIA SANCHEZ ALCANTAR	ADAPTADO: COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, COPIA IFE (PADRE Y/O TUTOR), CERTIFICADO MEDICO DE INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR DE 3 MESES DE EXPEDICION ESPECIFICANDO TIPO DE SANGRE, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, 1 FOTO DEL	DE USUARIO \$17.50. DEPORTE ADAPTADO: ASISTIR A EVALUACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION	ACUATICO Y DEL PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO	DEPORTE ADAPTADO: 258	INSTRUCTORES DEPORTE ADAPADO: 8	ANUAL OTORGADO A ESTE PROGRAMA
---------------------------------	---	--	----------------	---------------------	--	--	---	---	-----------------------	---------------------------------	--------------------------------

PROGRAMAS SOCIALES NOVIEMBRE 2015

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1298 Deporte Adaptado:285.	Adulto Mayor: 9 instructores Deporte Adaptado: 5 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES DIOCIEMBRE 2015

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
----------	-----------	-------------	---------------------	----------------------------------	------------	----------	----------	----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1343 Deporte Adaptado:251.	Adulto Mayor: 9 instructores Deporte Adaptado: 5 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas
---------------------------------	---	---	-------------------	---------------------	--	--	---	---	---	--

PROGRAMAS SOCIALES ENERO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1350 Deporte Adaptado:160 .	Adulto Mayor: 9 instructores Deporte Adaptado: 5 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES FEBRERO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1400 Deporte Adaptado:197.	Adulto Mayor: 9 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES MARZO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
-----------------	------------------	--------------------	----------------------------	--	-------------------	-----------------	-----------------	---	--	--

ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1429 Deporte Adaptado:215.	Adulto Mayor: 9 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas
---------------------------------	---	---	-------------------	---------------------	--	--	---	---	---	--

PROGRAMAS SOCIALES ABRIL 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1478: Deporte Adaptado:268 .	Adulto Mayor: 10 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES MAYO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 1508 Deporte Adaptado: 310.	Adulto Mayor: 10 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES JUNIO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
----------	-----------	-------------	---------------------	-----------------------------------	------------	----------	----------	----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1518 Deporte Adaptado:360 .	Adulto Mayor: 10 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas
---------------------------------	---	---	-------------------	---------------------	--	--	---	--	--	--

PROGRAMAS SOCIALES JULIO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 1598 Deporte Adaptado: 390.	Adulto Mayor:12 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES AGOSTO 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 1717 Deporte Adaptado: 422.	Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 6 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
-----------------	------------------	--------------------	----------------------------	--	-------------------	-----------------	-----------------	---	--	--

ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 1806 Deporte Adaptado:373.	Adulto Mayor: 12 instructores Deporte Adaptado: 8 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas
---------------------------------	---	---	-------------------	---------------------	--	--	---	--	--	--

PROGRAMAS SOCIALES OCTUBRE 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1811 Deporte Adaptado:402 .	Adulto Mayor: 14 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES NOVIEMBRE 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.	Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.	El otorgado anual	Dirección Operativa	Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar	Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor:1923 Deporte Adaptado: 410.	Adulto Mayor: 15 instructores Deporte Adaptado:9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES DICIEMBRE 2016

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTOR DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
----------	-----------	-------------	---------------------	-----------------------------------	------------	----------	----------	----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

<p>ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO</p>	<p>El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las politicas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.</p>	<p>Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Dulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones , sana convivencia vecinal y social.</p>	<p>El otorgado anual</p>	<p>Dirección Operativa</p>	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado medico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado medico de una</p>	<p>Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 1931 Deporte Adaptado:331 .</p>	<p>Adulto Mayor: 15 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores </p>	<p>De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas</p>
--	---	--	--------------------------	----------------------------	---	--	--	--	---	---

PROGRAMAS SOCIALES ENERO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 1920 Deporte Adaptado: 333.	Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES FEBRERO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 2033 Deporte Adaptado: 394	Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES MARZO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 2165 Deporte Adaptado: 437	Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES ABRIL 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado	Adulto Mayor: 2195 Deporte Adaptado: 503	Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES MAYO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	<p>Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 2282 Deporte Adaptado: 559</p>	<p>Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores</p>	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES JUNIO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	<p>Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acutico y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 2339 Deporte Adaptado: 580</p>	<p>Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores</p>	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES JULIO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopanos que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopanos que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	<p>Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acuático y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 2455 Deporte Adaptado: 564</p>	<p>Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores</p>	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas

PROGRAMAS SOCIALES AGOSTO 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, a través del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento * Comprobante de domicilio *Copia del INE * 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre * Certificado de discapacidad *Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	<p>Cedula de Inscripción. Reglamento del Centro Acuático y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 2498 Deporte Adaptado: 508</p>	<p>Adulto Mayor: 11 instructores Deporte Adaptado: 9 instructores</p>	<p>De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas</p>

PROGRAMAS SOCIALES SEPTIEMBRE 2017

PROGRAMA	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	DIRECCIÓN EJECUTORA	RESPONSABLE DIRECTO DEL PROGRAMA	REQUISITOS	TRAMITES	FORMATOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NUMERO DE PERSONAS QUE LO APLICAN	COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
ADULTO MAYOR Y DEPORTE ADAPTADO	<p>* El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, através del eje rector de las políticas públicas que encabeza el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro nos guía a incluir a todos los entes sociales a participar de las actividades deportivas, son parte fundamental para poder cumplir con la regeneración del tejido social; por ello el programa de Deporte Adaptado y Adulto Mayor se considera parte fundamental para esto. La atención con personal capacitado de manera gratuita en los distintos espacios deportivos y espacios públicos dará como resultado el acercar las actividades deportivas de bajo impacto a todos aquellos ciudadanos Zapopan que lo requieran.</p> <p>* Gracias a las actividades físicas de bajo impacto y las actividades recreativas llevadas a cabo con los Zapopan que participan en el Programa de Adulto Mayor y Deporte Adaptado, se logrará contar con una mejor calidad de vida, mejoramiento de articulaciones, sana convivencia vecinal y social.</p>	El otorgado anual	Dirección Operativa	<p>Adulto Mayor: Ricardo Ivan Aguilar Cortes</p> <p>Deporte Adaptado: Lic. Gloria Sanchez Alcantar</p>	<p>* Copia de acta de nacimiento</p> <p>* Comprobante de domicilio</p> <p>*Copia del INE</p> <p>* 1 Fotografía tamaño infantil (mamá y niño) *certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre</p> <p>* Certificado de discapacidad</p> <p>*Autorización de cardiologo en caso de presentar problemas cardiacos</p>	<p>Deporte Adaptado: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio, copia de IFE (Padre y/o tutor) certificado de incapacidad y 2 fotografías infantil y fotografía infantil del padre o tutor</p> <p>Adulto Mayor: Copia de acta de nacimiento, certificado médico de una institución pública no mayor de 3 meses de expedición especificando tipo de sangre, copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil.</p>	<p>Cedula de Inscripción.</p> <p>Reglamento del Centro Acuático y del programa de Deporte Adaptado</p>	<p>Adulto Mayor: 2503</p> <p>Deporte Adaptado: 570</p>	<p>Adulto Mayor: 11 instructores</p> <p>Deporte Adaptado: 9 instructores</p>	De acuerdo al presupuesto anual otorgado a cada uno de los programas